

 <p>BIOBANCO DE TEJIDOS Y FLUIDOS UNIVERSIDAD DE CHILE</p>	<p align="center"><b>Carta de procedimiento para almacenamiento de muestras</b></p> <p align="center"><b>Biobanco de Tejido y Fluidos de la Universidad de Chile</b></p>	<p align="center"><b>Página 1 de 3</b></p>
---	--	--

**Santiago, 2020**

**Estimado Investigador :**

El objetivo de la presente es ponerlo al tanto de los procedimientos a seguir incorporar una colección de muestras al Biobanco de Tejidos y Fluidos de la Universidad de Chile (BTUCH). A continuación le presento los pasos a seguir:

- 1.-Contactar a Gerardo Donoso (gdonoso@hcuch.cl), TM Biobanco encargado de la gestión de usuarios para concretar una reunión con la Directora del Biobanco, Alicia Colombo (acolombo@hcuch.cl), para discutir detalles específicos del tipo de muestras y datos que desea ingresar al BTUCH.
- 2.-Una vez discutidos los términos de la incorporación de muestras al Biobanco, el BTUCH le enviará el formulario de solicitud de almacenamiento de muestras del BTUCH.
- 3.-Llenar la solicitud y enviarla firmada a Gerardo Donoso vía e-mail con copia a la Dirección de Biobanco, junto con los documentos que se le solicitan (certificado de comité ética y consentimiento informado).
- 4.-Su solicitud será evaluada por el Director Científico del BTUCH (proceso que debería tomar 1 semana aproximadamente). Esta evaluación es acorde a la disponibilidad de espacio en los freezer del Biobanco, al cumplimiento de la normativa ética de su colección y a la calidad de las muestras ingresadas. Los Biobancos deben asegurar la calidad técnica de las muestras y el cumplimiento de las normativas ético-legales de una colección.
- 5.-Luego de ser aprobada su solicitud se le enviará un acuerdo y cotización por concepto de incorporación y almacenamiento de muestras al BTUCH, estos documentos podrán ser revisados, modificados y firmados.
- 6.-Una vez firmado el acuerdo y aprobada la cotización se procederá a realizar un control de calidad al azar de las muestras de la colección e ingresar la colección acorde a estándar BTUCH (optativo).
- 7.- Posteriormente, en caso que desee retirar muestras deberá enviar una solicitud de retiro de muestras y datos, para que el Biobanco realice gestión de búsqueda y embalaje de muestras.

9.-Una vez que sea aprobada la solicitud de retiro de muestras y cesión de datos, si ese es el caso, la Dra. Colombo, informará internamente a los encargados en el Biobanco para que procedan a comunicarse con Ud. o a quién delegue esta función para que se haga efectivo el retiro y cesión de muestras y datos. Si en el acuerdo de almacenamiento no se incluye la compensación económica por retiro, este será enviado a Ud. via cotización.

El tiempo que tome el retiro de muestras y datos dependerá del número de muestras y tipo de datos. Este detalle se describe en la Tabla 1. Es importante señalar que el Biobanco requiere verificar ubicación de muestras o procesamiento de las mismas, embalaje, revisión exhaustiva de los datos antes de que sean liberados y asegurar condiciones de transporte.

**Tabla 1:** Tiempo estimado de espera para el retiro de muestras y cesión de datos desde el Biobanco.

Número de muestras y datos asociados	Dias hábiles
10-20	15
20-40	30
40-60	45
60-81	60
Sobre 81	90

Los retiros también pueden ser programados de tal manera de que si necesita muchas muestras, se vayan liberando de 5 o 10 por semana, así como los datos asociados.

10.-La única instancia en este caso en que Uds o un colaborador se acerquen al Biobanco es en el momento del retiro de las muestras y/o cesión de los datos.

11.-Se le solicitará llevar un pendrive virgen al momento de retirar los datos o estos serán enviados en forma encriptada vía e-mail.

 <p>BIOBANCO DE TEJIDOS Y FLUIDOS UNIVERSIDAD DE CHILE</p>	<p><b>Carta de procedimiento para almacenamiento de muestras</b></p> <p><b>Biobanco de Tejido y Fluidos de la Universidad de Chile</b></p>	<p><b>Página 3 de 3</b></p>
---	--	-----------------------------

12.-Para el retiro de muestras y datos deberá seguir el protocolo y estándar BTUCH.

13.- La coordinación del retiro de las muestras y datos está a cargo del TM Coordinador de su cesión. Para coordinar la ejecución del retiro de muestras y/o cesión de datos debe contactarse con él.



Alicia Colombo, PhD  
Directora Científico  
Biobanco de Tejidos y Fluidos  
Universidad de Chile  
[acolombo@hcuch.cl](mailto:acolombo@hcuch.cl)